**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ**
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (021)327166
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

## ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21909/2003, y la ***Resolución I.M N°287/2015***, se procede a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a CONTRATACION DIRECTA N°18/2015-CONSTRUCCION DE TINGLADO ESC. BASICA N°935-SAN NICOLAS ID N°294.881- Adjudicado a la EMPRESA ESTUDIOZETA del Arq. ROSALINO ZARATE por el monto de Gs. 129.315.000(ciento veinte y nueve millones trescientos quince mil guaraníes).-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

**Que, las empresas NOTIFICADAS SON:**

1- EMPRESA GUANZA SPORT ITAPUA S.R.L:

Fecha: 05/09/2015 Emigdio Pinto

Guansa Itapúa Sport
GUANSA SPORT ITAPUA S.R.L
RUTA 6, KM 118, CP 6630
MARIA AUXILIADORA - ITAPUA

2- EMPRESA KASUGA Y ASOCIADOS:

Fecha: 05/09/15 Ever

KASUGA & ASOCIADOS
CONSTRUCCIONES
0985-749444

3- EMPRESA ESTUDIOZETA Arq Rosalino Zarate

Fecha: 01/09/15

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS. CONSTE.-

Unidad Operativa de Contrataciones
Ley 2051/03

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC